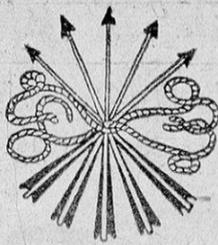




PATRIA



Inglaterra quiere reforzar el bloqueo de Europa

Londres, 15. — Inglaterra va a reforzar el bloqueo del continente, ha declarado en la Cámara de los Comunes el secretario parlamentario del ministerio de Guerra Económica, Dingle Foot.—Efe.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Año VII Núm. 1.796

GRANADA, miércoles 16 de diciembre de 1942

Número suelto: 25 cts. Suscripción: 5 pías. al mes (Pago anticipado)

Se aprueba el reglamento provisional de las Cortes

Se destinan 225 millones para la Ciudad Universitaria. Se crea el seguro obligatorio de enfermedad

de las Cortes

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

El general Muñoz Grandes, ascendido a teniente general

Se ratifica el acuerdo hispano-argentino

Se dispone la adquisición de solar para el Colegio M. "Isabel la Católica" de Granada

Declarando de utilidad pública los trabajos en el río Dúrcal

Madrid, 15. — En la vicesecretaría de Organización Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos-leyes:

PREVIDENCIA.—Ley por la que se aprueba el reglamento provisional de las Cortes.

Decreto sobre aprovechamiento de productos espontáneos del bosque en los territorios españoles en el golfo de Guinea.

Decreto para aplicar los beneficios del artículo 23 de septiembre de 1939 a la reconstrucción de los bienes de los antiguos Patronatos dependientes hoy de la figura del Estado.

Decreto por el que se dispone que el personal del Ejército, Marina y Aire dependiente del ministerio de Trabajo y Caja Nacional de Subsidios Familiares en lo que se refiere al subsidio familiar.

Decreto sobre participación en «Marco» Española, S. A.

Expedientes por los que se resuelven las competencias entre el delegado de Hacienda de Orihuela y el Juzgado de Instrucción de Calanova y entre la Audiencia Territorial de Madrid y el delegado de Hacienda de la capital.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen por infracciones en materias de tasas las siguientes sanciones: A la Compañía «Singer», de máquinas de coser, de Madrid, multa de dos millones de pesetas con incremento de los beneficios legítimos que obtenga durante tres meses; a la Sociedad «La Constancia Industrial», propiedad de la mina «La Extranjera», de Puertollano, multa de pesetas 130.000, incrementada en los bene-

(Pasa a la segunda página.)

SANCHO DAVILA, en Cataluña

Barcelona, 15.—El delegado nacional de provincia y presidente de la Junta Central de Reconcompensas, camarada Sanchó Davila, se ha trasladado hoy a Sabadell y Girona con objeto de visitar los diferentes servicios del Movimiento.—Cifra.

TROPAS JAPONESAS DESEMBARCAN al norte de Gona

Los aliados ocupan totalmente Buna

AVIONES CHINOS ATACAN SHANGHAI

Sidney, 15. — Tropas japonesas han desembarcado en la costa de Papúa Nueva Guinea, al norte de Gona, anunciándose oficialmente. La noticia no ha sido confirmada oficialmente. — Efe.

Ocupación de Buna

Melburne, 15. — Comunicado del cuartel general aliado del Pacífico: Buna, situada en la costa noreste de Nueva Guinea, ha sido conquistada por nuestras fuerzas en un combate en el curso del cual una formación naval nipona intentó reforzar a los sitiados, en una maniobra que fue totalmente desbaratada. El pueblo fue ocupado a las diez horas de la mañana del lunes. Después de un intenso fuego de artillería y morteros, nuestra infantería se lanzó al asalto.—Efe

Pérdidas yanquis

Tokio, 15. — Cuarenta y cuatro aviones norteamericanos han sido destruidos por las fuerzas navales japonesas en Nueva Guinea en el curso de los días 24 de noviembre al 8 de diciembre. Dos patrulleros y dos transportes australianos han sido hundidos por los buques nipones.—Efe.

El ministro secretario visita la exposición del F. de J.J.

Madrid, 15.—El ministro secretario general del Partido ha visitado a mediodía hoy la exposición que el Frente de Juventudes tiene instalada en el Palacio de Cristal, en los jardines del Buen Retiro. Recibieron al camarada Arrese el secretario nacional del Frente de Juventudes, camarada Pérez Viñeta; la regidora central de la Sección Femenina, camarada Julia Alcántara, y todos los mandos nacionales provinciales de Madrid del Frente de Juventudes. El ministro realizó una visita muy detenida a las distintas secciones, de cuya instalación se mostró muy complacido.—Cifra.

Inglaterra adopta medidas CONTRA LOS SUBMARINOS

Londres, 15.—El primer ministro Churchill ha declarado en la Cámara de los Comunes que la comisión gubernamental encargada del estudio de la guerra antisubmarina, acaba de tomar importantes decisiones. Añadió que no tenía la menor intención de encargar la conducta de esa lucha a un jefe militar o a un ministro especiales.

Interpelado por el contralmirante sir Murray Sueter, Churchill manifestó que la guerra antisubmarina la llevaba el Almirantazgo, que contaba con el apoyo del servicio de protección de costas de la R. A. F. Dijo que también intervenían en la lucha otros departamentos y que, de todas maneras, él asumía la responsabilidad de todo, como ministro de Defensa Nacional que era.—Efe.

Hazañas de un submarino

Londres, 15.—Después de una ausencia de dos años y medio ha regresado a su base de Gran Bretaña el submarino inglés «Truant». Durante este período ha hundido y averiado a más de veinte barcos del Eje y ha recorrido más de 80.000 millas en el Mediterráneo, Océano Índico y mar de Java.—Efe.

INTENSOS COMBATES en CIRENAICA

Roma, 15. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

«Intensos combates se han registrado en Cirenaica occidental en el día de ayer. A pesar de la superioridad numérica y material del enemigo, nuestras fuerzas, gracias a su valiente resistencia, supieron contenerle poniendo en acción destacamentos motorizados. Veintidós tanques ingleses fueron puestos fuera de acción. Sobre las costas de Libia, nuestros cazas interceptaron un avión enemigo de reconocimiento que fue alcanzado y cayó al mar. Otros nueve aviones ingleses fueron derribados por los cazas alemanes.»

Comunicado británico

El Cairo, 15. — Comunicado con-

junto del cuartel general británico del Oriente medio:

«Las fuerzas del Eje continúan su retirada de la posición de El Aghella. Ligeras tropas de retaguardia cubren la retirada enemiga, sin ofrecer más que una ligera resistencia. El enemigo siembra abundante número de minas, que son retiradas metódicamente por nuestras fuerzas. Nuestros cazas, continuando las operaciones llevadas a cabo por los cazas nocturnos durante la noche, han proseguido su intenso ataque sobre los transportes enemigos que se dirigen hacia el oeste.»

Situación de Rommel

El Cairo, 15.—Oficialmente se anuncia que el grueso de las tropas del mariscal Rommel se encuentra escalonado en el oeste de El Aghella, a una distancia de

Los ingleses afirman que las fuerzas del Eje se retiran de EL AGHEILA

este punto que varía entre 65 y 145 kilómetros.—Efe.

Ataques aéreos

Argel, 15. — Una gran formación de aviones de bombardeo norteamericanos, ha sometido a intenso fuego las instalaciones de Túnez, Bizerta y Sfax, sobre la que fueron derribados tres aviones alemanes.—Efe.

EN BULGARIA 5 CONDENADOS A MUERTE por venta abusiva DE JABON

Sofía, 15.—El fiscal del tribunal de primera instancia de Sofía ha pedido cinco penas de muerte para otros tantos acusados de «straperlismo» pertenecientes a la fábrica de perfumería judía «Germanera». En particular, dichos individuos—entre los que figuran el director y el administrador de la fábrica—vendieron jabón en el mercado negro a precios usarios.—Efe.

EL GOBIERNO INGLES se opone a la formación de un Gabinete imperial de guerra

Londres, 15.—El primer ministro adjunto, mayor Attlee, reafirmó hoy, en los Comunes, la decisión del Gobierno británico de oponerse a la formación de un Gabinete Imperial de Guerra. A continuación facilitó los siguientes detalles sobre los efectivos armados del imperio:

Canadá: Ejército, 35.500 hombres; Marina, 45.000 hombres y 450 buques; Aviación, 150.000 hombres.
Australia: Marina, 20.000 hombres; Aviación, 100.000; Ejército, enorme incremento.
Nueva Zelanda: Ejército de ultramar, 66.000 hombres; Aviación, más de 20.000.
Terranova: De cada cuatro hombres comprendidos entre las edades de 20 a 40 años, uno se incorpora al Ejército de ultramar.
Rodesia del sur: 70.000 hombres blancos sirven en la Aviación de ultramar.—Efe.

AUNQUE SEA VERDAD... ¡QUÉ POQUITOS!

Londres, 15.—El ministro de Estado en el Oriente medio, Richard Casey, ha declarado que el número de buques del Eje hundidos por la R. A. F. y por submarinos y unidades de superficie británicas, durante los seis meses que terminaron hace quince días, es de 82.—Efe.



LA GUERRA EN EE. UU.

Una "madre del soldado" de las que son elegidas entre centenares de norteamericanas en concursos especiales, da los últimos toques al uniforme de un soldado que pronto partirá hacia los frentes de otros continentes.



CHURCHILL

"PATRIA", A SUS LECTORES:

Debido a retrasos acaecidos en la recepción del cupo de papel destinado a Granada, nos vemos precisados a reducir circunstancialmente el número de páginas, a fin de evitar el tener que suspender nuestra comunicación con los lectores. Por idéntica causa, aplazamos la publicación del suplemento FALANGES, correspondiente al día de hoy.

Consejo de ministros

(Viene de la primera página)

Actos legítimos que se obtengan de la explotación durante un periodo de tres meses; a la razón social «Conservas Saco, S. A.», de Vigo, multa de 250.000 pesetas incrementadas en los beneficios legítimos que se obtengan durante un periodo de tres meses e incautación de las mercancías, y a la razón social «Sucesores de Domingo Vilas Martínez», fabricante de conservas de pescado en Santa Eugenia de Riveira (Coruña), multa de 95.000 pesetas incrementadas en los beneficios legítimos que se obtengan en la misma durante un periodo de un año, e incautación del aceite objeto de la ocultación.

ASUNTOS EXTERIORES.—Ratificación de los acuerdos hispanoargentinos firmados en Buenos Aires, el 5 de septiembre último.

GOBERNACION.—Ley por la que se modifica la de 23 de noviembre de 1940, que dictó normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos Nacionales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local.

Ley por la que se fijan normas para el ingreso en los escalafones de los Cuerpos Nacionales expresados.

Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del de 23 de septiembre de 1939, en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de Puericultura y Maternidad.

EJERCITO.—Decreto por el que se dispone el ascenso a teniente general de don Agustín Muñoz Grandes.

Ley por la que se modifica la organización actual del Ejército.

Ley por la que se modifica el artículo 26 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Ley relativa a la separación del servicio de los oficiales y suboficiales de complemento.

Ley por la que se autoriza al ministro para ordenar la movilización de las industrias civiles que estime precisas.

Ley por la que se modifican los artículos del Código de Justicia Militar referentes al delito de rebelión.

Ley de bases de reglamento del Cuerpo de Caballeros Mutilados.

Ley por la que se modifica la de 15 de marzo de 1940 sobre la organización de unidades de veteranos de la Guardia Civil.

Ley por la que se exceptúan de la aplicación de la de 22 de septiembre de 1939 a aquellos jefes y oficiales que hayan prestado meritorios servicios durante la campaña.

Ley por la que se dispone que la edad de retiro de los capitanes provisionales sea la misma que si fueran efectivos.

Decreto por el que se crea la escala honorífica de Sanidad Militar.

Decreto por el que se aplica la ley de 6 de noviembre de 1942 al personal muerto en el cautiverio a consecuencia de hechos gloriosos, realmente extraordinarios.

Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se reorganiza la Maestranza de Arsenales.

Decreto por el que se autorizan las plantillas provisionales del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Baja en la lista de buques de la Armada de los torpederos 16 y 19.

JUSTICIA.—Ley por la que se atribuye a la jurisdicción ordinaria la competencia para conocer de los delitos de abastecimiento.

Ley por la que se reforma la de 13 de diciembre de 1940 sobre Tribunales Tutelares de Menores, propuesta en acuerdo con otras nuevas disposiciones.

Ley sobre modificación del texto de la de primero de abril de 1939, referente a prescripción de delitos.

Decretos de personal de las carreras Judicial y Fiscal.

Decreto sobre suspensión de desahucios en las localidades adoptadas por el Caudillo.

Ordenes concediendo la libertad condicional a 5.323 penados.

Expedientes de obras en diversas prisiones.

HACIENDA.—Ley por la que se amplía en 300 millones de pesetas la Deuda Amortizable al 4 por 100 emitida el 13 de mayo de 1942, de los que se destinan 225 millones a la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y 75 millones a obras y reformas de las demás Universidades españolas.

Ley sobre cooperación del Estado para el fomento de la Marina mercante.

Ley de extensión de los beneficios de la de 23 de septiembre de 1939 sobre transmisiones de bienes de los caídos en Rusia.

Ley por la que se levanta la suspensión de acciones judiciales a que se refiere el decreto de 26 de mayo de 1938 sobre cuentas bancarias expolladas en zona roja.

Decreto por el que se alzan algunas restricciones de las establecidas por el de mayo de 1940 sobre el statu-quo bancario.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decretos aprobando los reglamentos para la actuación de los tribunales de honor en los Cuerpos de ingenieros industriales y de minas.

Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria las funciones que viene ejerciendo el Consejo de Incautación de las minas de oro de la provincia de Almería.

Decreto por el que se establecen, a favor del Estado los yacimientos de sustancias minerales de los términos municipales de Linares, Bailén y Jabalquinto, de la provincia de Jaén.

Decreto por el que se crea una delegación comercial en Buenos Aires.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrográficos-forestales de la cuenca alta del río Dúrcal (Granada).

Decreto por el que se prohíben nuevas plantaciones de agríos en determinadas zonas de España.

Decretos por el que se dispone la continuación de funciones de los actuales Jurados Mixtos de la producción y la sección remolacrero-azucarera de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola dependiente de este ministerio.

EDUCACION NACIONAL.—Ley por la que se amplía la base séptima de la de 20 de septiembre de 1930.

Decreto por el que se ordena la formación del catálogo del tesoro bibliográfico y documental de España.

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se modifica el reglamento que regula el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Nacional de Educación a don Benito Fuentes Isla.

Acuerdos por los que se dispone: la construcción del Archivo Histórico Nacional; la continuación de las obras en la Escuela de Comercio de Bilbao; Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba; Instituto Nacional Agronómico de Madrid; Instituto Nacional de Reeducación de inválidos de Madrid; Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio y Trabajo de Zaragoza y adquisición del solar para el colegio mayor «Isabel la Católica», de Granada.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se dispone forme parte de la junta de gobierno de la escuela especial de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos un representante del Sindicato Nacional de la Construcción.

Decretos autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras del proyecto de impermeabilización con inyecciones de cemento de la ladera izquierda del pantano de La Fuensanta (Albacete); la del proyecto de cadenas de fijación de rasante en el río Guadalmedina; las de alcantarillado de Sotroñido (Oviedo); las de restablecimiento del laboratorio de ensayo de cemento y hormigones en Tardienta (Huesca); las de ampliación del muelle de pontón en el puente de Málpica (La Coruña); las de nueva luz de ballamiento del puerto de Villajoyosa (Alicante); la de mejora y ensanche de la zona de vías férreas y carreteras de acceso al puerto, tramo primero, en el de Valencia; las correspondientes al ferrocarril de Lérida a Saint Giron; las comprendidas en el proyecto de ampliación del puente sobre el barranco de Ricos y defensa de las márgenes y terraplenes de averías en el trozo quinto de la sección tercera del ferrocarril de Lérida a Saint Giron; las del proyecto del grupo de pontones y revestimiento del terraplén para desagüe y protección de avenidas en el río Sic, en el trozo primero de la sección segunda del ferrocarril anterior y las del proyecto reformado del de mejora de desagüe y saneamiento de la explanación en el trozo primero de la sección tercera del mismo ferrocarril.

Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de defensa de Rentería contra las avenidas del río Oyazun.

Decreto por el que se limita el acceso a los muelles y zonas de tráfico de los puertos a las personas y vehículos que por razón de sus funciones o servicios en los mismos estén debidamente autorizados.

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de construcción de acceso a Málaga del camino nacional número 340, de Cádiz a Barcelona, en el trozo comprendido entre la carretera de cintura del puerto y los Baños del Carmen (Málaga).

Decreto por el que se declara de utilidad pública las obras de enlace de las carreteras que afluyen a Zaragoza.

Decretos sobre personal.

Ley dictando normas para el funcionamiento del Consejo Directivo de Transportes por Carretera, creado por ley de 24 de enero de 1941 y para el de los diversos organismos con el transporte.

TRABAJO.—Decreto por el que se destinan tres millones de pesetas de los fondos sobrantes del paro obrero para la construcción de un edificio para la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores.

Ley por la que se autoriza al ministro para someter al Consejo, conjunta o separadamente, los diversos textos elaborados por la Comisión de Recopilación y Refundición Legislativa del departamento para su aprobación por decreto.

Ley por la que se crea el seguro obligatorio de enfermedad.

Decreto declarando urgentes, a los efectos de expropiación, un proyecto de 620 viviendas protegidas correspondientes al Ayuntamiento de Valdecañas.

Decreto por el que se designa al ministro, a petición del Instituto Nacional de Previsión para la Presidencia del Consejo y de la Comisión Permanente del mismo.

Decreto por el que se regula la forma de cubrir las plazas de jefes superiores de Administración Civil que se produzcan en el Cuerpo Técnico-Administrativo del ministerio.

Decretos nombrando los 32 delegados provinciales de Trabajo creados por la ley de 10 de noviembre de 1942.

Decreto inhabilitando a don Jesús Ibrán Navarro para seguir desempeñando el cargo de consejero delegado de la entidad «Antracitas Castellanas, S. A.»

Ordenes convalidando varias medallas de oro del trabajo.

Acuerdos por los que se otorgan varias subvenciones.—Cifra.

MINUTO DEL MUNDO

Túnez y Cirenaica

EN Cirenaica la indecisión, juntamente con la confusión, es la característica saliente. Las mismas contradicciones de ayer y anteayer nos ofrecen las noticias de hoy, en su doble procedencia alemana e inglesa. Esto, sin embargo, no resta interés al momento africano. Acétemos a una prueba suprema, en la que se juega el prestigio de las armas inglesas, por primera vez en textura de ganar una partida. Alexander se encuentra en situación ventajosa sobre su adversario. Lo sabe el mundo y los aliados de Inglaterra. Si no logra una victoria se habrá agotado la última esperanza y decididamente habrá que dejar sentada la idea de que los ejércitos anglosajones son de pésima calidad. Alexander, el general de Dunquerque y de Birmania, el héroe de las dos retiradas, calificadas de gloriosas por los ingleses y hasta condecoradas por la rancia Orden del Baño, tiene en sus manos la posibilidad de avanzar. No hacerlo constituiría su definitivo fracaso militar y dejará en mal lugar a Mr. Churchill que se empeñó en sustituir a Auchinleck, pese a la opinión en contra de la Prensa británica, por un general que no tiene en su haber—en esta guerra—sino dos retiradas funestas.

La decisión se hace más patente, contrariamente en el África francesa. No es que los tripulantes puedan seguir avanzando indefinidamente. Escriba la decisión, en la imposibilidad, ya manifiesta, en que se hallan los norteamericanos de cumplir los objetivos proyectados. ¿Por qué? ¿Cómo es posible que un ejército de doscientos mil hombres no pueda vencer la resistencia de unos cuantos batallones italo-germanos? ¿Cómo se explica, por el contrario, que Montgomery haya avanzado, aun cuando tenía enfrente al intrépido África Cors?

La contestación a estas interrogantes nos la da, inmediata y convincente, el problema de los abastecimientos, en primer lugar. Montgomery puede ser abastecido, sin recurrir a las rutas del mar, donde los submarinos del Eje acechan. De Oriente Medio y Egipto, largas caravanas de camiones proporcionan al octavo cuerpo inglés municiones y gasolina abundante. En el caso contrario se hallan las fuerzas de Einshover, necesitadas

del mar para sus provisiones. El solo considerar que ascienden a «cientos mil toneladas los hundimientos» realizados en las costas africanas, basta a explicarnos el caso. Einshover se encuentra en bombarderos—sólo cuenta con los cazas indispensables—y con las municiones limitadas a las posibles y frecuentísimas eventualidades submarinas y aéreas. No tiene, igualmente, resuelto en forma estable el problema de los víveres de sus soldados, pues a las dificultades de transporte naval se une la coacción de los indígenas, intolerantes en lo que se refiere a la utilización por el invasor de productos de su suelo.

Se nota así a primera vista, una falta de ajuste en las tres armas: la naval, la de tierra y la aérea. Esto nos presenta al ejército norteamericano con una concepción anticuada de la guerra, que hizo descansar todos los éxitos en la infantería. Ejército de masa, superado en las experiencias de la gran guerra, que pese a su volumen nada puede con las tropas alemanas, regidas por un principio riguroso de racionalización y especialización. A esto hay que unir un elemento moral, que salta, comparando al soldado alemán con el yanqui. Sobre aquel pesa una gloriosa tradición militar; éste no tiene nada detrás de sí y acaso no le mueva adelante otro más que el de la pura aventura. Es este un hecho tan reconocido como cierto.

Esto explica el episodio de Túnez. Comenzó por una cabeza de puente, pero ha terminado por una posición inexpugnable del Eje, más importante, sin duda, que la de Cirenaica.

Que esto hay que achazarlo, en buena parte, a la superioridad aérea del Eje, como ayer decíamos, y a la actividad submarina, es cosa que nos corrobora hoy Churchill. El mismo confiesa que muy tarde se ha dado cuenta de las ventajas del avión sobre el barco, cosa aceptada algún tiempo ha por todos los críticos y técnicos militares y que constituye una de las aportaciones alemanas al arte de la guerra. En esto Alemania se adelanta una vez más. Y una vez más, las democracias llegan tarde. Llevaba razón quien las llamó el régimen de la lentitud.—CEFEOR.

Reglamentación del trabajo en Artes Gráficas

Visita a los periódicos

Madrid, 15.—Esta mañana han continuado en el salón de actos del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, los trabajos de los representantes de toda España que estudian el anteproyecto de reglamentación en la industria de Artes Gráficas.

En representación del camarada Guillén Salaya, secretario nacional del Sindicato que preside y dirige los trabajos, ocupó la presidencia el jefe del sector de Artes Gráficas, camarada Ferreira. Las ponencias designadas en la sesión de ayer dieron cuenta de sus trabajos, que fueron discutidos, con gran detenimiento y serán tomados en consideración al redactar el anteproyecto definitivo.

A continuación fueron designadas nuevas ponencias de productores encargadas del estudio de diferentes aspectos de la cuestión.

Madrid, 15.—Los representantes de la industria española de artes gráficas visitaron esta tarde, acompañados por varias jerarquías del Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas, los talleres del periódico «Pueblo». Fueron acompañados a través de las diversas instalaciones del diario, por el director del mismo, camarada Ercilla, quien agradeció, en breves palabras, su visita. A continuación se trasladaron a los talleres de Prensa Española, que recorrieron en compañía de don Fernando Luca de Tena y del director de «A. B. C.», señor Lozada, quienes obsequiaron a los visitantes con una copa de vino español.

Más tarde y en los locales del Sindicato Nacional, volvieron a reunirse las ponencias designadas para continuar el estudio que a cada una de ellas les ha sido encomendado.

Dr. MARTIN GOMEZ LOPEZ
PIEL Y SIFILIS
Consulta de 4 a 6.
Plaza Trinidad, 49. Teléfono 2965

TEATRO CERVANTES
Hoy la 3.ª y última jornada de los TAMBORES DE FU MANCHU titulada
La derrota de FU MANCHU
Sesiones rigurosas a las 3, 5, 7, 9 y 11. La sesión de las 7, numerada. Butaca, 2,25 ptas.; Asientos, 0,80; General, 0,50.

SALON NACIONAL
Éxito magistral de la encantadora producción americana, en español.
El hijo de la Armada
Por Jean Parker y James Dunn.

Miles de bulios en diferentes vagones está repartiendo Ibañez Transportes Santiago Sanchez procedentes de Barcelona-Valencia

El mejor antisárnico
«Oleo-Acarol»

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO-APARTADO 1043-MADRID

PATRIA

ESPAÑA Y SU REGIMEN DE GOBIERNO

SÓLO el que atiende, con mirada sagaz y con corazón vigilante, al mayor bien de España, merece ocupar un puesto en la Patria. El régimen actual no ha cerrado el camino a nadie, ni ha impedido la colaboración de los más diversos sectores. Sólo ha pedido un grupo de cualidades personales cardinales y una unidad de criterio en cuanto a la labor fundamental. Aquellos componen el haber indispensable de todo español de la hora presente: obediencia, disciplina, fe en los destinos de la Patria, desinterés y amor por España. El criterio común es el de realizar la revolución que España tiene pendiente durante un siglo y que unirá más fuerte y apretadamente sus distintos componentes en una justicia social rigurosamente establecida y sostenida sin reservas. Con ambos elementos se forma la suprema realidad española de la hora. La trascendencia de lo que hay que conseguir estriba en que mediante ello no decidimos nada accidental ni adjetivo, sino la existencia misma de nuestra nación, ante un mundo en quiebra. Sólo si estamos estrechamente unidos por un mismo fervor y si hemos labrado la unidad, con espíritu de justicia, podremos subsistir en las pruebas que se avecinan. Y en este camino, la Patria tiene conseguido realidades fundamentales, para señalar de por siempre a los eternos descontentos. Ninguna razón fundamental asiste a éstos. «Ni la suprema razón de Dios, ha dicho Franco, nunca mejor servida que bajo nuestro régimen; ni el interés de la Patria, jamás tan exaltado por nuestra economía restaurada, nuestras industrias resurgidas, nuestros campos florecientes y nuestra gran obra social en movimiento, puedan ser impugnados por nuestros enemigos». Ante tal labor ningún armento serio puede levantarse, ni mantenerse ninguna resistencia honrada.

España marcha hoy con paso firme a su destino. Nada rechaza que se presente limpia y honradamente a servirte éste. Ni siquiera ha cerrado el camino para que el día que el interés nacional lo demande, se instaura el sistema tradicional que a través de la historia ha servido a la continuidad y a la gloria de ella. Pero bien entendido, como ha dicho Franco, «que todo ha de subordinarse a la realización y permanencia de nuestra Revolución nacional. Los regímenes y las personas han de ser para España, y no ésta sacrificarse a aquéllos. Con tal espíritu todos pueden venir a rubrir nuestras filas. Sin el nada aceptaré». Han sido demasiados sacrificios, esfuerzos, afanes y luchas para que ahora cualquier minoría los intente aprovechar en su beneficio. Sólo hay ya un supremo interés: el bien de España. Para servirlo, estamos todos unidos bajo un mismo mando que es el que ha de determinar lo que estime más conveniente.

COLISEO OLYMPIA

Metro Goldwyn presenta a los famosos actores ROBERT TAYLOR y LIONEL BARRYMORE, en la producción en español.

Un yanqui en Oxford

El viernes, estreno de la emocionante película, en español.

La muchacha de Moscú

ALHAMBRA CINEMA

HOY ESTRENO de la gran producción, en español.

Cargamento siniestro

Por PIERRE FRESNAY y COLETTE DARFEUIL.

Una película de máximo interés y emoción.

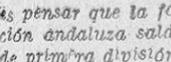
Ahora debe enviar sus pedidos de Barcelona por Agencia Ibañez

DEPORTES

MUNDILLO DEPORTIVO

Hace dos años se celebró en Mesilla el primer encuentro de selecciones entre los equipos de Valencia y Andalucía. Y hubo, como se recordará, empate a dos tantos. La devolución de visita tendrá lugar el domingo próximo y el terreno escogido es el de Nervión.

Aun cuando todavía no se haya dicho nada sobre el particular, lógico es pensar que la formación de la selección andaluza saldrá de los tres clubs de primera división, o sea Granada, Sevilla y Betis. De los granadinos se presenta como candidato indiscutible para el puesto de zaguero derecha, Millán, que muy bien podría formar pareja con González, que es el defensa más calificado en la capital de la Giralda.



MILLAN

¿Saben ustedes cuánto cobraron de gratificación los jugadores del Atlético de Bilbao por el punto que consiguieron en Valencia? Pues noventa pesetas por barba. ¿Y saben ustedes cuanto se suele ofrecer a los jugadores del Valencia por partido ganado fuera de Mesilla? Pues mil pesetas, por barba también.



BARINAGA

Nuevamente la Prensa dedica en los últimos días grandes comentarios sobre Prudén. Se parralca mucho sobre si Prudén va al Madrid o al Atlético Aviación. Sin embargo, ahora parece que va en serio, pues Prudén ha asegurado que actuará en las filas del Madrid cuando termine su compromiso con el Salamanca. De no ser así abandonaría el fútbol.



MARTÍNEZ CATALÁ

El delantero centro del zaragoza, Martínez Catalá, se halla muy mejorado de las lesiones que padece. Según ha informado el médico que le asiste, dentro de quince días estará en condiciones de volver a jugar.

El Atlético de Bilbao, inspirado sin duda por lo bien que le van este año los asuntos económicos y deportivos, ha tenido una magnífica idea: En lo sucesivo, para cada partido que se juegue en San Mamés, pondrá a la venta dos mil localidades para niños, al precio de una peseta. Con esta decisión—que bien podía ser imitada por otros clubs—se conseguirán dos cosas: fomentar el fútbol y, de paso, evitar esas colas de chiquillos en las puertas de los campos diciéndoles a los mayores "entre usted", así como se podrá reducir mucho la vigilancia que ahora se emplea para que la gente menuda no vea el partido con entrada de "topia".

Se habla estos días de las grandes recaudaciones obtenidas por el Barcelona en dos partidos recientes: el del Español y el del Atlético de Bilbao. En los dos encuentros se agotó el billeteaje y se asegura que la taquilla llegó ambos días a los ochenta mil duros! Así no es extraño que el Barcelona se consulte de que en el encuentro con el Atlético tuviera varios jugadores lesionados, entre ellos Escolá y María. La verdad es que "los duelos con pan son menos"...

¿Qué le dijeron los aficionados a Alejandro?

Ya veníamos gana de verte el pelo.

¿Qué le dijo Alejandro a los aficionados?

Si, pero menos.

¿Qué le dijo Kinké al "Jeo" del Granada?

Toma estas latas y líenlas de aceite para alumbrarnos.

¿Qué le dijo el "Jeo" a Kinké?

¡Vamos anda!

¿Qué le dijo la media a los del Madrid?

Se nos han escapado dos puntos.

SAUCEDO

El gran estadio nacional de Lisboa SE VA A INAUGURAR

Se habla de un encuentro entre Portugal y España

Lisboa, 15. — Parece ser que en la próxima primavera se celebrará la inauguración del gran estadio nacional de Lisboa. Seguramente se entablarán conversaciones con la Federación Española de Fútbol a fin de que sea el equipo español el que intervenga en la solemne apertura del mejor estadio portugués. —Alfil.

Obras y arrendamientos urbanos de Granada, S. A.

CONVOCATORIA

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria el día 31 del mes actual y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Granada, 16 de diciembre de 1942. El Presidente del Consejo.

Bodegas Espinosa

Para estas Navidades pone a disposición de su distinguida clientela, 5.000 botellas de Sidra al precio de 4 pesetas botella.

Vinos finos. Anisados selectos

Especialidad «ANIS ESPINOSA» RECOGIDAS, 2 y 4

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Radio Nacional

Onda media: 293,5 m., 1.022 kc.

Matinal: De 8 a 8,30: Información general. Edictos. Música ligera. Sobremesa: De 14 a 14,30: Información. Sexteto. Crítica cinematográfica, por «Fernán». De 14,30 a 14,45: Sintonía. Servicio meteorológico. Consigna. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Última hora. De 14,45 a 15,45: Actuaciones de las primeras figuras del arte escénico español. Tarde: De 19,30 a 20: Retransmisión de «La Voz de España para la División Azul», de la emisora nacional de Aranjuez. De 20 a 21,15: Música variada. Noche: De 21,15 a 21,45: Información. Charlas de hogar, por «Romero». De 21,45 a 22,15: Sintonía. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Últimas noticias. Consigna. Emisión especial de la División Azul. De 1,30 a 2: Retransmisión de «La Voz de España para América», de la emisora nacional de Aranjuez.

Voz de Falange

Cita a flechas

Las flechas Rosario Ramírez Pérez y Angeles García Hernández, se presentarán en nuestra Regiduría Provincial, mañana, sin pretexto alguno.—La Regidora Provincial.

Sindicato Nacional del Espectáculo

Habiendo este Sindicato Local de transmitir a Madrid relación definitiva de los profesores músicos sindicados, con arreglo a las nuevas normas recibidas, se pone en conocimiento de éstos, que el día 20 de los corrientes, quedará cerrada dicha relación, advirtiéndose a los profesores que no figuren en ella, que no podrán ser contratados ni formar parte de las agrupaciones que se hagan, por ser terminante la obligación que tienen en este sentido. —El Jefe del grupo.

Sindicato Nacional de Hostelería y Similares

Se comunica a los empresarios de hoteles, pensiones, fondas, bodigones y restaurantes, que a partir de hoy pueden retirar de este Sindicato los vales del cupo de aceite que les ha correspondido para las necesidades de sus respectivas industrias, debiendo venir acompañados de la cartilla de racionamiento.—El Jefe Provincial.

Crucigrama n.º 7

Por JOTABE

1 2 3 4 5 6 7 8 9

HORIZONTALES.—1: Nombre de consonante.—Existe. 2: En inglés, adelante.—Partícula inseparable. 3: Pequeño principado europeo. 4: Hombre fuerte y valeroso.—Parte del brazo, plural. 5: Carta (al revés)—Conjugación. 6: Para medir el tiempo.—Planta purgante, al revés. 7: Año. 8: ablandes. 9: Invertido y repetido para arrullar a los niños.—Dios egipcio. 9: Interjección.—Rio.

VERTICALES.—1: Óxido de calcio. 2: Toga la gaita. 3: El que dirige la góndola. 4: Astro. 5: Idioma.—Repetido río. 6: Prenda militar. 7: Playa de Santander. 8: Fónicamente, «alsa. 9: Pueblo de Zaragoza.

Notas Oficiales

Próximo reparto de garbanzos a los pueblos

A partir del día de hoy, los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia podrán retirar de los almacenistas que se indican las cantidades de garbanzos que les corresponden para racionamiento del presente mes.

Los de los pueblos de los partidos de Albuñol y Ugijar, los retirarán del almacenista de esta capital señores Hijos de Carlos Rodríguez Ortega; los de los partidos de Alhama, Iznalloz y Loja, del almacén de los señores Juan José Muro y Compañía; los del partido de Baza, de don Francisco Navarro Guevara; los del de Huéscar, de don Rafael Jiménez García de la Serrana; los del de Guadix, de don Antonio Sierra Medialde; los del de Montefrío, del almacenista de esta capital don Francisco Rosales Ramírez; los de Motril, Orreiva y Santafé, del almacén de don Juan Muro Sáenz, y los pueblos del partido de Granada, del almacenista don Bernabé López Cepas.

Precio del kilo canal de ganado lanar lechal

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, teniendo en cuenta el informe del Sindicato Nacional de Ganadería ha tenido a bien fijar el siguiente precio para el kilo canal de ganado lanar lechal: 8'15 pesetas kilo canal a percibir por el entrador.

Este precio no implica variación alguna en los precios de venta al público vigentes hoy, determinados en la circular número 837 de dicho superior organismo, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 259 de 20 de noviembre último, que no se modifica, por tanto, nada más que en los precios del kg. canal del referido ganado.

Pérdida de título de mutilado

Habiéndose extraviado una cartera conteniendo un título de caballero mutilado de guerra por la Patria a don Salvador Vinuesa Crespo, se ruega encarecidamente a la persona que la haya encontrado la entregue a esta Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra, calle de San Juan de Dios, número 19, de diez a una.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado a Granada el duque de Hernani, que pasará en nuestra ciudad varios días.

Igualmente se encuentra entre nosotros el general Agustín Piñol.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo, alcalde y jefe local de Huéscar, camarada Manuel Rodríguez.

—Pasa unas horas entre nosotros el camarada Manuel Navarro, alcalde y jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Baza.

Petición de mano

Por don José Medina Infante y doña Eusebia Rodríguez, y para su hijo Miguel, ha sido pedida la mano en Villanueva de Mesías, de la bella señorita Concepción Sánchez Rodríguez. Entre los novios se cruzaron regalos, habiendo quedado fijada la boda para el próximo día 26 del corriente mes.

Anuncios por palabras

ALQUILERES

GRATIFICARE con ciento cincuenta pesetas a quien proporcione piso con cuatro o más habitaciones. Razón: Tfno. 1-7-5-5, Sres. Muro y Maba.

VENTAS

¡¡FABRICANTES DE HARINAS!! Puro y estrado de cilindros. Máximo rendimiento y duración Calidad. Trabajo perfecto. La Estradora Harinera. Plaza Campos, 17. Granada.

TRASPASOS

LOCAL para almacén e industria. Razón: Bar Universidad.

TRABAJO

PRECISAMOS señoras para actuar compañía teatral. Presentarse de 4 a 4 1/2 PUBLISOL. Reyes Católicos, 30.

Cupón pro ciegos núm. 617

Precio de la pescadilla y nueva clasificación de la misma

A partir de la publicación de la presente, la pescadilla, que hasta el momento actual se clasificaba en dos grupos, uno hasta 200 gramos y otro desde 201 a 1.000 gramos, quedará dividida como sigue:

Primer grupo: Hasta 60 gramos. Precio por kilogramo, el mismo que está en vigor actualmente en las listas de topes máximos, publicadas en la Prensa del día 3 de marzo último, para las cintas o morrallas, es el siguiente: 2'25 pesetas kg.

Segundo grupo: Desde 61 gramos hasta 1.000. Precio por kilogramo, el mismo que ahora tiene la de 200 gramos a 1.000 gramos, es el de 5'25 pesetas kilogramo.

Los precios toques serán los del público, descontando su 15 por 100.

Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadilla citadas una tolerancia de un 5 por 100.

Prohibición de fabricar productos de charcutería

Queda totalmente prohibida la elaboración, circulación y venta de productos cárnicos denominados de charcutería, con las únicas excepciones de los productos autorizados para fabricar en la circular 835 o de aquellos otros que pudieran autorizarse por este centro. Esta prohibición alcanza igualmente a toda clase de productos, que se elaboren a base de aves, caza, etc., las que únicamente podrán ser elaboradas en piezas enteras o deshuesadas, pero sin que lleven rellenos cárnicos de ninguna especie.

VIDA religiosa

SANTORAL.—Miércoles, 16. — Temporales.—Santos Eusebio, obispo y mártir; Valentín, mártir; Ananías, Azarías y Misael, niños; santa Albina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS.—En la iglesia del monasterio de la Concepción.

UNION MISIONAL DEL CLERO.—Hoy, a las once, con asistencia del excelentísimo señor arzobispo de la archidiócesis, se celebrarán en la iglesia del Sagrario unos solemnes funerales en sufragio de los difuntos asociados a la Unión Misional del Clero.

Solución a las palabras cruzadas

Verticales.—1: Cal. 2: Gálere. 3: Lata. 4: Or (Ro). Ra. 9: Oh. Po. (Soc).—Sino. 6: Rato. Nes (Sen). 7: Ra. 8: Andorra. 4: Cía. Codos. 5: Alos. HORIZONTALES.—1: Ga. Es. 2: Go.

Cédulas personales

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

La Comisión Provincial, en sesión celebrada el día diez del actual, ha acordado prorrogar hasta el día treinta y uno del corriente mes el plazo voluntario para la recaudación del Impuesto de Cédulas Personales, en esta capital.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de todos los contribuyentes interesados.

Granada 15 de diciembre de 1942. El Presidente, A. ROBLES.

¡¡Ganaderos!!

La vacuna sensibilizada contra la viruela ovina, evita totalmente tan terrible enfermedad.

Policlinica Veterinaria

Plaza Bib-Rambla, 18, primero

DR. JOSE ESTEBAN

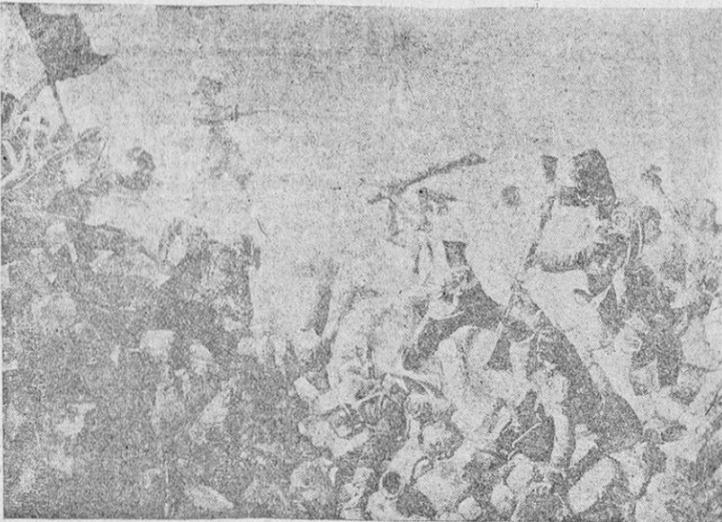
Especialista en OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. Del Instituto de Sanidad. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Calle del Pino, núm. 4.

Un granadino, Alvarez de Castro,

MANTUVO EL ESPIRITU DE GERONA, ANTE LOS POTENTES ATAQUES FRANCESES

El Alcázar, la Virgen de la Cabeza, Simancas y Porsad, demuestran al mundo que el heroísmo español es constante en la Historia

El genio de una nación se manifiesta a través de los siglos: nada lo modifica ni coarta. Cuando se trata de lo que está arraigado como la vida misma, el tiempo no ejerce función destructora, sino lleva a madurez y expresión, cada vez más alta, lo que late oscura y profundamente. El heroísmo de España es, por eso, un fenómeno constante en su historia. El español es el pueblo que enseña a los otros egregiamente cómo hay que luchar y morir. Clavados en medio de los siglos, como grandes hitos indicadores del poder y valor de los hombres de España, están así varios hechos cumbres. Lo peculiar de ellos es que ofrecen caracteres análogos, que no se trata de fenómenos fortuitos, sino expresiones de un mismo alma, y de un idéntico vivir, que se mantiene imperturbable a través del tiempo. Este es el gran genio de la Patria, su fuerza y sus significación. Rememorámoslos, reflexionando sobre nosotros mismos, sacar a luz las más nobles partes, de nuestro ser.



SITIO DE GERONA

Gerona ante los ataques franceses

El aniversario de uno de estos hechos sorprendentes se cumplen en estos días. Nos referimos al final del sitio de Gerona durante la guerra con los franceses. Gerona, ubicada en un sitio estratégico, no preocupó a los franceses hasta que la continua hostilización de sus convoyes, les hicieron ver que alentaba en tal ciudad un gran núcleo de patriotismo heroico que era necesario dominar. La empresa, sin embargo, no fue fácil. Gerona, a pesar de sus fortificaciones deficientes, de su menguada guarnición, rechazó los dos primeros intentos galos. El primero se realizó el 20 de junio de 1808, fecha en que llegaron unos cinco mil franceses a las órdenes de Duhesme, cuando en la ciudad sólo había trescientos soldados al mando del teniente del rey, Bolívar. Tras dos ataques frustrados, uno diurno y otro nocturno, y habiendo perdido 700 hombres, tuvieron los franceses que retirarse. El milagro se había producido porque toda Gerona ayudó a los soldados en su lucha contra el invasor, con una unanimidad y heroísmo típicamente español. El enemigo no supo aún con quién tenía que habérselas y, rehecho en Barcelona, se permitió la bravata de decir que llegaría a Gerona el 24, la atacaría el 25, la tomaría el 26 y la arrasaría el 27. Once mil hombres atacaron Gerona, pero la guarnición y los paisanos, que habían recibido refuerzos y que en lo exterior se veían secundados por las fuerzas de Milans y los somatenes del Ampurdán, acometieron a los franceses. Les quitaron el fuerte de San Luis y destruyeron sus obras de fortificación, con lo cual el general francés, Duhesme, que mandaba las fuerzas, se tuvo que retirar nuevamente. Como continuara Gerona hostilizando los convoyes franceses, decidieron intentar nuevamente su conquista.

empleo. Los hombres formaban los Cruzados gerundenses, las mujeres las compañías de Santa Bárbara para llevar alimento a las tropas y cuidar los heridos, los niños confeccionaban cartuchos. Los hombres de España se defendían heroicamente. Cada conquista de un castillo, el de San Luis, San Narciso y San Daniel, por ejemplo, costaba a los franceses cuantiosas pérdidas. Sólo el 12 de agosto, después de una encarnizada resistencia, se rindió el de Montjuich. Los gerundenses empezaron a notar la escasez de víveres. Afortunadamente, un convoy con mil quinientas acémilas y 4.500 hombres, a las órdenes de García Conde, logró penetrar en la ciudad. Los franceses intentaron una y otra vez el asalto. Fracasados, fué necesario sustituir al general Saint-Cir, siendo reemplazado por el mariscal Augereau, uno de los más prestigiosos de Napoleón, que estrechó el cerco para rendir a la plaza por hambre. No había casi nada que comer, ni existían apenas municiones y, sin embargo, la plaza resistía. Sobre Gerona no había otra cosa que ruina; las plantas no daban fruto, la ciudad vivía en medio de una fiebre, sostenida sólo por su alma. El general Alvarez de Castro, pequeño, delgado, un tipo claro de asceta español, seguía sosteniendo la defensa. Fué necesario que él cayera enfermo para que la plaza capitulara honrosamente el día 10 de diciembre. Los franceses pagaron luego con deslealtad tan alto patriotismo y el general Alvarez de Castro fué

sometido a las mayores vejaciones, pereciendo probablemente asesinado en la prisión.

Gerona y el genio de España

Pero, sin embargo, la hazaña quedó para ejemplo del mundo. Durante siete meses, un montón de patriotas habían tenido en jaque a las mejores fuerzas europeas, sólo sostenido por la fe y el valor. Los franceses se encontraron, al entrar en la ciudad, con verdaderos cadáveres vivientes, sombras de hombres entre ruinas humeantes. El genio español se alzó sobre estas llamas y sobre su escasez de medios para adoctrinar al mundo. Como antes y como siempre. Cuando pasan los días vemos más claro la unidad de estos hechos con otros que llenan la historia contemporánea. A la memoria vienen sin esfuerzo las prodigiosas hazañas del Alcázar de Toledo, la del Santuario de la Virgen de la Cabeza y la del Cuartel de Simancas, la defensa de Porsad en las estepas rusas. En los momentos decisivos, la unidad española y la concepción dura y ascética de la vida, triunfa sobre todos los obstáculos y renace desde lo más hondo de la entraña del pueblo. Nación con tal poder es invencible. Gerona dió muestra de su españolismo contra Francia, porque era enemiga de la Patria. Del mismo modo se alza siempre la Patria íntegra contra quien la intenta avasallar. Esta es la reserva inagotable con que cuenta España, la de duro y valeroso corazón.

Y EN LA TIERRA PAZ...

POR P. PELIX GARCIA

EN estos días maduros de Adviento se hacen más apremiantes, dentro de las imprecaciones y esperanzas de la Liturgia, los anuncios consoladores de liberación y de paz. Toda la vida de la Iglesia orante gira en torno del que ha de venir, como luz de revelación para las gentes y júbilo exultante de Israel.

Entramos en el pleno goce de la esperanza. Preparad los caminos del Señor. Enderezad vuestra senda. Todo valle será terraplanado; se enderezarán los caminos tortuosos y la escabrosidad de los montes se allanará. Porque todos los hombres verán la salud del Señor.

Estos días postreros del año se intensifican de júbilo y alegría, que prende su llama interna y redactada con más seguridad en los hogares y familias cristianas.

Un aire de concordia y de intimidad parece venirnos desde la gruta de Belén y predisponer a los hombres para el entendimiento y el recuerdo de que a todos les urge el gran mandato del amor recíproco. El Dios recién nacido nos trae el mensaje de su paz; pero la paz no puede existir sin el fundamento del amor. Los hombres necesitan la paz, como las tierras áridas necesitan las aguas delgadas para dulcificar sus entrañas. En la dureza agria de la contienda es cuando los hombres añoran más nostálgicamente los dones de la paz. Porque nunca es más apetecible la paz que cuando la discordia, como una fiera obcecada, se ensaña en el corazón de los hombres y levanta los dardos sacrilegos del odio.

Cristo llevó hasta la inverosimilitud su sacrificio para salvar a los hombres y dejarles el ósculo de su paz. Los hombres, en cambio, llegan al paroxismo de su iracundia para destruirse. Pero, eternamente, sobre las contiendas y rencores de los hombres nos brindará su rama bíblica de olivo la paz de Cristo. Que no es la paz perezoza y relajada del que desconoce el esfuerzo, o la guerra que Cristo vino a poner entre el hombre carnal y el hombre del cielo; ni es tampoco el equivoco de la paz ginebrina, sustentada sobre una ficción calvinista, sino aquella paz, que exige que cada uno guarde y conserve su orden, la paz del que se puso primero en guerra consigo mismo para ponerse luego en paz con Dios y con los hombres.

Conviene que recordemos esta paz de Cristo. Fray Luis, el divino, entonó a esta paz el ditrambo más egregio: «Porque es sin duda—nos dice en la maravilla templada de su prosa—en bien de todas las cosas universales la paz; y, así, donde quiera que la ven la aman... Y, por la misma manera, el que se sigue el deleite, y el que anhela a la honra, y el que brama por la venganza, y, finalmente, todos y todas las cosas buscan en cada una de sus pretensiones.»

La paz es el resultado del orden:

el fruto del deber cumplido. Es el sosiego que trae la presencia de Dios entre los hombres. Pero sigamos, llevados por el aura suave de las palabras regaladas del cantor de «Los Nombres de Cristo». «Porque, aunque muchas personas de la República, o muchas partes en el alma y en el cuerpo del hombre conserven entre sí su debido orden y se mantengan cada una en su puesto; pero si las mismas están como bullicio para desconcertarse, y como forcejeando entre sí para salir de su orden, aun antes que consigan su intento y se desordenen, aquel mismo bullicio suyo y aquel movimiento destierra la paz de ellas y el moverse y el caminar a la desorden, o siquiera el no tener en la orden esle firmeza, es, sin duda, una especie de guerra.»

El goce divino de esta paz no se conseguirá nunca, mientras no sea la razón la que mande y el hombre viva bien concertado con Dios y sometido a su regimiento. Por eso, la primera tarea de todo colonizador de almas habrá de ser la de llevarlas al conocimiento de esta paz de Cristo.

Cuando los hombres, desbocados como potros, rompen los vínculos de la fraternidad y aflan el puñal del odio para asesinarsé, los sociólogos, por todo remedio, proponen la sindicación, el profesionalismo, la defensa de los intereses materiales. Pretenden aliviar la miseria del cuerpo, sin remediar la miseria del alma. Quieren conquistar al nombre que trabaja, y se olvidan del nombre que piensa, siente y reza. Y ahí está el equivoco tremendo.

Pensemos que aun hay muchas almas a las que no ha llegado la buena nueva de Jesucristo; que hay muchas tierras sin roturar en donde no ha caído el grano de su palabra; muchos seres que no han oído más que voces de odio y de desquite. Y a todas esas almas urge llevarlas al sacramento de la paz de Cristo, la Cruz de su reconciliación, el arado de su palabra, el pan de su Eucaristía, la concordia de sus Mandamientos. Entonces es cuando el barro endurecido florecerá de amor, y el espíritu impondrá la suavidad y la fuerza de su ley.

No hay problema social ni pleito de pasiones que, en el fondo, no provenga de la ausencia de Jesucristo en las almas. La operación primera deberá ser, por lo consiguiente, llevar a las almas la tregua de Cristo, abrir un paréntesis de luz y de perdón entre sus horas de odios, de desgarramientos e incompreensiones. Los hombres sólo se amarán, de hecho, cuando le conozcan y recuerden que El nos perdonó a todos para que nos amásemos los unos a los otros. Cuando la maldad humana alcanza su coeficiente máximo, sólo cabe contrarrestarla con la reconciliación divina de la reconciliación. Las leyes humanas no tendrán la suficiente fuerza coactiva sobre las almas, si antes éstas no sienten la coacción del deber y del sacrificio.

La ocupación de BUNA

Madrid, 15.—El redactor militar de la agencia «Efe» escribe: «Los anglo-norteamericanos han tomado Buna. Más justo sería decir los australianos, puesto que son de dicha procedencia los combatientes en Nueva Guinea, si exceptuamos la aviación y los servicios técnicos, en los que participan en gran cantidad fuerzas estadounidenses. Buna es un pequeño pueblo de pescadores de coral con una población no superior a los dos mil habitantes, pero por su excelente situación en la bahía Oyke había sido escogida para



sede de su cuartel general por los japoneses. Recordemos que hace seis meses éstos habían llegado a las inmediaciones de Port Moresby e incluso lograron tocar el golfo de Oyers, en el estrecho de Torres, de donde se retiraron poco después. Durante unos meses, el frente estuvo establecido en la cordillera de Owen Stanley, rodeada de jungla a una y otra vertiente en una forma poco propicia a la moderna guerra. Pero cuando la acumulación de material bélico yanqui dió supremacía a sus fuerzas, el ataque contra los japoneses fué iniciado y sostenido sin interrupción a pesar de la estación de las lluvias, tan dura para operar. Kokoda, dentro de un pequeño campo atrincherado nipón, fué asaltada hace dos meses. Después, los atacantes lograron llegar a las costas NE. de la isla, dividiendo en varias bolsas a los nipones que resistieron bravamente en Gona y ahora en Buna. La interrupción parcial de sus abastecimientos agotó las posibilidades de resistencia. Ahora quedan japoneses en el extremo este de la isla (Lao) pero sólo pueden abastecerse por mar. En cambio, es muy dudoso que Los anglo-australianos puedan llegar sin interrupción hasta el norte de la isla, es decir, a la antigua parte alemana, porque aquí los efectivos nipones tienen la ventaja de su proximidad a las bases de las islas de la Sonda, tomadas a los holandeses.—Efe.

Fuerzas soviéticas, derrotadas en la región VOLGA-DON

En Toropez han avanzado los alemanes

Comunicado alemán

Gran cuartel general del Führer, 15.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Las fuerzas de una división han desalojado al enemigo al noroeste de Tuapse, en el curso de un contraataque, de sus posiciones de combate, infligiéndole graves pérdidas»

Al norte del Terek, los ataques efectuados por la infantería y la caballería soviéticas, apoyadas por carros de asalto, han fracasado ante la tenaz resistencia de las tropas alemanas.

En la región del Volga y el Don, formaciones de infantería y blindadas han derrotado y rechazado, en el curso de fuertes combates, los ataques lanzados por los carros enemigos. Las formaciones alemanas infligieron al adversario graves pérdidas y destruyeron 67 carros de asalto.

En el sector del Don, las tropas italianas han rechazado al adversario, al que causaron pérdidas sangrientas.

En el sector central del frente, todos los intentos soviéticos, encaminados a efectuar una penetración, han fracasado como de

costumbre. Sus ataques fueron reducidos por el fuego concéntrico de la defensa ante las posiciones alemanas, en tanto que otras fuerzas enemigas eran pulverizadas en los mismos lugares donde se preparaban al ataque.

Las fuerzas bolcheviques cercadas al suroeste de Toropez, intentaron en vano realizar una penetración, apoyadas por la cooperación de intensos ataques de diversion. En el curso de un contraataque se estrechó aún más el anillo alemán. Los ataques germanos desarrollados al oeste de Toropez han conducido a la ocupación de una posición enemiga, poderosamente protegida por minas y alambradas. Cuarenta y ocho carros de combate soviéticos y cinco grandes transportes fueron destruidos, en toda la extensión del sector central, mediante ataques aéreos.

Al oeste de Cireneica se desarrollaron, durante la jornada de ayer, intensos combates contra fuerzas británicas numéricamente superiores. En el curso de la defensa, coronada por el éxito, el enemigo perdió 22 carros de asalto y fueron derribados diez aviones adversarios.—Efe.

Phillips tiene una gran misión en la India

Cuenta con un ejército de ayudantes yanquis

Estocolmo, 15.—El recién nombrado representante personal del presidente Roosevelt, en la India, William Phillips, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista inglés:

«Pienso recorrer la India de un extremo a otro. Mi misión no es provisional, y para desempeñarla cuento con un importante personal: seis secretarios, varios vicesecretarios y numerosos agentes comerciales. Una parte de este personal se encuentra desde hace tiempo en la India, donde trabaja para lograr la realización del programa norteamericano, según instrucciones que recibe de Washington. Desde luego, mi tarea es bastante más importante que la del coronel Johnson, que representó a Roosevelt en la India cuando la estancia en ella de sir Stafford Cripps.»—Efe.

Nuestro Ejército encuadra las mejores juventudes. La asistencia de Dios nos está bien demostrada. Con ellos, nada ni nadie logrará vencernos. Si empeño pusimos en nuestra Cruzada, aun mayor lo pondríamos si un nuevo peligro de igual orden nos amenazara.

(Palabras del Caudillo ante el III Consejo Nacional)